



Ciudad de México, jueves 27 de enero de 2022
No. 041/2022

BOLETÍN DE PRENSA

Presentan ante el H. Consejo Técnico del IMSS estrategia institucional ante la variante Ómicron

- **El director general, Zoé Robledo, destacó que el Plan Nacional de Vacunación ha significado una reducción en el número de hospitalizaciones y defunciones.**
- **La doctora Célida Duque Molina, directora de Prestaciones Médicas, detalló las acciones en reconversión hospitalaria, creación de los MARSS y la recuperación de servicios médicos.**

El trabajo coordinado e innovador ha permitido al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) dar, desde el inicio de la pandemia por COVID-19, una respuesta contundente y organizada para garantizar la atención a cualquier persona que dé positivo a esta enfermedad, cortar cadenas de contagio, identificar de forma oportuna a pacientes positivos, brindar atención médica especializada y ofrecer herramientas digitales que permiten realizar trámites en beneficio de trabajadores y derechohabientes.

En el marco de la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico, autoridades del IMSS presentaron la estrategia institucional que ha permitido en esta etapa de la emergencia sanitaria, atender a la población que acude a los servicios médicos del Seguro Social por la presencia de la variante Ómicron.

El director general del Instituto, Maestro Zoé Robledo, explicó que a diferencia de las tres olas de la pandemia que ha enfrentado el país, las características de la variante Ómicron y los avances en el Plan Nacional de Vacunación, han significado una reducción en el número de hospitalizaciones y defunciones, a pesar del incremento en los contagios.

Explicó que del 1 al 24 de enero se detectaron 386 mil 163 casos de personas positivas a COVID-19, de los cuales 11 mil 932 requirieron hospitalización. En la primera ola, del total de casos detectados por el IMSS el 38 por ciento llegaron a hospitalización, y en la actualidad el indicador es de 3.08 por ciento.

El director general del Seguro Social subrayó el esfuerzo de las nueve direcciones normativas que han participado en la construcción de estrategias para atender a la población, en particular las direcciones de Prestaciones Médicas, Prestaciones Económicas y Sociales, de



Incorporación y Recaudación, de Innovación y Desarrollo Tecnológico, y de Planeación para la Transformación Institucional.

Por su parte, la doctora Célida Duque Molina, directora de Prestaciones Médicas, explicó que entre los principales acuerdos con el H. Consejo Técnico en apoyo a la emergencia sanitaria, se realizó la expedición de permiso especial por contingencia desde plataformas digitales del IMSS, certificación del estado de embarazo, expedición de incapacidades por maternidad, Bono COVID-19, apoyo al empleo por COVID-19, Guardias COVID y la entrega de medicamentos a domicilio a pacientes pertenecientes a grupos vulnerables.

De igual forma, indicó que como parte de las estrategias está la ampliación del universo de afiliación a Personas Trabajadoras del Hogar e Independientes, el convenio simplificado de pago en parcialidades, la declaratoria de días inhábiles y suspensión de plazos, y a fin de cortar cadenas de contagio se estableció el pago en línea mediante el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios para la renovación del aseguramiento de diversas modalidades.

Asimismo, enfatizó que la acción más importante para afrontar la emergencia sanitaria fue la reconversión hospitalaria en unidades de Segundo y Tercer Nivel de Atención, la creación de Centros de Atención Temporal (CAT), hospitales con apertura anticipada, y en el pico de la segunda ola de la pandemia, lograr la habilitación de 20 mil camas exclusivas para pacientes con COVID-19.

La doctora Duque Molina resaltó la creación de los Módulos de Atención Respiratoria del Seguro Social (MARSS), estrategia que no existía en el país y que ha permitido identificar oportunamente a pacientes con sospecha de enfermedad respiratoria.

Explicó que de marzo de 2020 a la fecha se han otorgado cerca de 12 millones de atenciones, y en los últimos 20 días se atendió a un millón 160 personas; actualmente se cuenta con 5 mil 181 MARSS, que son un pilar en la atención de la pandemia, resaltando que por iniciativa del director general del IMSS se implementaron 56 MacroMARSS a nivel nacional - que integran al menos seis módulos - y han permitido acortar tiempos de espera en la atención; en 10 días de operación se han dado 135 mil consultas y casi 140 mil pruebas rápidas.

Otra estrategia relevante es el seguimiento vía telefónica de pacientes positivos a COVID-19 con factores de riesgo. Se ha dado este seguimiento a 1.2 millones de pacientes a través de 4 millones de llamadas, lo que ha permitido identificar oportunamente complicaciones para derivar a unidades médicas del Segundo Nivel.



En la exposición ante el H. Consejo Técnico, la directora de Prestaciones Médicas destacó que tras la segunda ola el director general, Zoé Robledo, dio instrucciones para iniciar la estrategia de recuperación de servicios médicos en apoyo a pacientes con padecimientos prioritarios.

La estrategia fue a través de Jornadas Nacionales y de fin de semana en los estados, la cual permitió otorgar 122 millones de atenciones, más que en 2020.

Agregó que desde el inicio de la pandemia se ha realizado una campaña de comunicación social intensiva, actualmente con la difusión de dípticos y lonas, la Guía de Cuidados en Casa para Personas con Infección Respiratoria y materiales para dar a conocer los MARSS, incapacidad digital, Permiso COVID 3.0 y próximamente cápsulas sobre medidas de prevención en colaboración con deportistas destacados.

Por su parte, el doctor Mauricio Hernández Ávila, Director de Prestaciones Económicas y Sociales, destacó que otra herramienta muy importante es el Permiso COVID-19, dirigido para trabajadoras y trabajadores asegurados ante el IMSS, quienes pueden justificar la ausencia en sus puestos de trabajo de manera oportuna y favoreciendo romper las cadenas de contagio al ser un trámite en línea.

En su oportunidad, el consejero Salomón Presburguer Slovik, representante del sector patronal de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), reconoció el trabajo intenso que ha realizado el IMSS en la atención a la pandemia, y en particular al personal de salud; consideró importante reforzar la difusión para que la población identifique de manera oportuna síntomas de COVID-19.

Asistieron a la sesión ordinaria los consejeros del sector obrero: José Luis Carazo Preciado, de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), y Rodolfo Gerardo González Guzmán, secretario general de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).

En representación del sector patronal, José Héctor Tejada Shaar, presidente de la CONCANACO-SERVYTUR; José Antonio Abugaber Andonie, presidente de la CONCAMIN, Salomón Presburger Slovik, representante propietario por CONCAMIN y Ricardo David García Portilla, consejero suplente del sector patronal de la CONCAMIN.

De manera virtual, los consejeros del sector obrero: José Noé Mario Moreno Carbajal, de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC); y Sergio Beltrán Reyes, del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSSRM); del sector patronal, Manuel Reguera Rodríguez, de CONCAMIN, y por el sector gubernamental, Omar Antonio Nicolás Tovar Ornelas, director general de Programación y Presupuesto "A"



GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Como invitadas, Paola Patricia Cerda Sauvage, delegada y comisaria pública propietaria de la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública (SFP), y Selene Cruz Alcalá, directora general de Análisis y Prospectiva de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).

--- o0o ---